INFORME COMISARIO

Latacunga, 25 de marzo de 2020

Señores:
Accionistas de la Constructora INGEVYC Ingeniería Vial y Construcciones Cía. Ltda.

Asunto: Informe relativo a los Estados Financieros 2019.

Estimados señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Constructora he sido designado Comisario de esta institución, he revisado los Estados Financieros auditados, que comprenden el Estado de Resultados Integral, de cambios en el Patrimonio de los socios y Flujos de Efectivo correspondiente al periodo con corte al 31 de diciembre de 2019, así como también un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los Estados Financieros y el Informe de Comisario

Con fecha 25 de marzo de 2020, emito mi informe de comisario que contiene una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la Constructora INGEVYC Cía. Ltda. Al 31 de diciembre de 2019. Misma opinión se da ya que los estados financieros presentan razonabilidad en todos los aspectos importantes.

Responsabilidad del Comisario

Como resultado de la revisión es mi responsabilidad expresar mi opinión como comisario sobre si los Estados Financieros son consistentes con todos los aspectos materiales, basados en los procedimientos aplicados.

Atentamente,

Ing. Carmen Marlene Choloquinga Escobar CPA
COMISARIO
0503803132
Reg. 1079-15-1408820